



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

PROTECCIÓN DE DATOS

GRADO EN DERECHO

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	5
METODOLOGÍA	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS	6
EVALUACIÓN	6
BIBLIOGRAFÍA	7

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Grado en Derecho		
Asignatura	Protección de Datos	Código	F1C1G07034
Materia	Elementos de Intensificación para el Estudio del Derecho de las TIC (no presencial)		
Carácter	Optativa		
Curso	4º		
Semestre	1º		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2021-2022		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	
Correo electrónico	@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT1

Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones.

CT2

Capacidad de trabajo en equipo y en entornos diversos y multiculturales.

CT3

Adquisición de conceptos vinculados a la sensibilidad hacia la diversidad y compromiso étnico.

CT4

Capacidad de tener conciencia crítica sobre las realidades sociales y las corrientes de pensamiento.

CT5

Capacidad para dominar las competencias digitales.

Competencias específicas:

CE29

Conocimiento del Derecho de la Protección de Datos y capacidad de pronunciamiento, con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión relativa al Derecho de la Protección de Datos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Comprender el lenguaje jurídico y el marco conceptual en materia de protección de datos.
- Analizar supuestos sobre el derecho a la protección de datos de carácter personal.
- Aplicar normativa, argumentaciones y razonamientos jurídicos en materia de protección de datos de carácter personal.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Regulación de la protección de datos de carácter personal
2. El derecho fundamental a la protección de datos
3. Ejercicio de derechos por los interesados
4. Ficheros con datos de carácter personal
5. Uso de datos de carácter personal y medidas de seguridad
6. Transferencias internacionales de datos personales

METODOLOGÍA

- Exposición / lección magistral
- Aprendizaje constructivo y práctico
- Aprendizaje autónomo
- Estudio dirigido

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases magistrales participativas	35,2 horas
Trabajo autónomo	73 horas
Tutorías	1,4 horas
Elaboración de informes y /o prácticas	40,6 horas
Resolución de problemas o supuestos prácticos	20,2 horas

EVALUACIÓN

	% CALIFICACIÓN FINAL
Examen (teórico y/o práctico)	50 %
Evaluación de trabajo	50%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica:**
 - AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA Y CONSEJO DE EUROPA. *Manual de legislación europea en materia de protección de datos*, edit. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2019. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewink7O22PP5AhUL9lUKHTdfCdQQFnoECA0QAQ&url=https%3A%2F%2Ffra.europa.eu%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Ffra_uploads%2Ffra-coe-edps-2018-handbook-data-protection_es.pdf&usg=AOvVaw32yPLOP145v5_8JU0OKn5J
 - CASTILLA BAREA, Margarita, DÍEZ SOTO, Carlos Manuel, DURÁN RIVACOBA, Ramón, GARCÍA GARNICA, María del Carmen, GARCÍA-RIPOLL MONTIJANO, Martín, GARROTE FERNÁNDEZ-DÍEZ, Ignacio, GONZÁLEZ PACANOWSKA, Isabel, GRIMALT SERVERA, Pedro, NAVARRO CASTRO, Miguel, PLANA ARNALDOS, María Carmen y SANTOS MORÓN, María José. *Protección de datos personales*, edit. Tirant lo Blanch, 2020.
 - TOMÁS MALLÉN, Beatriz y JIMENA QUESADA, Luis. *Justicia y anonimización de datos personales*, edit. Tirant lo Blanch, 2022.

- **Complementaria:**

- BURZACO SAMPER, María. *Protección de datos personales*, edit. Dykinson, 2020. Disponible en <https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/160010>.
- GARRIGA DOMÍNGUEZ, Ana. *Nuevos retos para la protección de datos personales. En la Era del Big Data y de la computación ubicua*, edit. Dykinson, 2016.
- GARCÍA MAHAMUT, Rosario, TOMÁS MALLÉN, Beatriz y PAUNER CHULVI, Cristina. *Las cláusulas específicas del reglamento general de protección de datos en el ordenamiento jurídico español*, edit. Tirant lo Blanch, 2021.

- **Recursos web:**

- Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- Tribunal Constitucional.
- Centro de Documentación Judicial (CENDOJ).
- Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).